

**SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA**

ACTA

FECHA: 24 FEBRERO 2021.

HORA:

Comienza: Termina:
17:30 19,10

SESIÓN:

ORDINARIA

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en Sede del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca (Sesión Telemática), bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Junta Municipal del Distrito que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión plenaria de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, con asistencia de la Sra. Secretaria que da fe de la presente.

CONVOCATORIA:

UNICA

PRESIDENTA: ILTMA. SRA. D^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ.
DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA. D^a MARÍA VICTORIA OLÍAS MORÁN.

ASISTEN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL

POR EL GRUPO SOCIALISTA

D. AGUSTIN CAÑETE CARMONA.
D^a. PETRA AGUEDA GONZÁLEZ ENDEVOETS.
D. RAFAEL LUCAS GÓMEZ RUEDA
D^a ROSARIO GÁLVEZ FUENTES.

POR EL GRUPO POPULAR

D. JORGE MARTÍNEZ SOTO
D^a ESPERANZA BONILLA MARTÍNEZ.

POR EL GRUPO ADELANTE SEVILLA


D. ALVARO ANDRÉS IGLESIAS GÓMEZ
D^a ISABEL LÓPEZ TELLEZ

POR EL GRUPO CIUDADANOS

D. MARCOS GARCÍA DE LOS RÍOS MARTÍN.
D. CARLOS ESPINO MARTÍNEZ

ASOCIACIÓN DE VECINOS GENTE DEL ESTE

D. ANTONIO MUÑOZ HABAS.

Código Seguro De Verificación	0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:39	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:02	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==			

ASOCIACION DE VECINOS LA CASA DEL BARRIO

D. ANTONIO MUÑOZ VARGAS.

AMPA ALBAHACA

D. JOSEBA LÓPEZ HERVELLA

AMPA PARAISO

D^a YOLANDA DELGADO RINCÓN

ASOCIACIÓN MUJERES AZAHAR

D^a CARMEN CASTRO VALVERDE

ASOCIACION MUJERES LA UNIDAD

D^a LAURA CARRASCO RODRIGUEZ

TORREBLANCA C.F.

D. ANDRÉS GARCÍA MORENO

HOGAR PENSIONISTA LA UNIÓN

D. ANTONIO GUISADO GÓMEZ

AGRUPACIÓN INTERCOMUNIDADES ALCOSA

D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ

PEÑA BÉTICA ALEX


D. MANUEL ROMERO SANZ

SECRETARIA: EVA M^a JIMÉNEZ DELGADO

Antes de tratar los asuntos del Orden del Día la Sra. Delegada informa del fallecimiento de la Presidenta del Club Deportivo Sintonía y miembro de la Junta Municipal de este Distrito, Doña Magdalena Acevedo Vázquez, por lo que se lleva a cabo un minuto de silencio en su memoria.

Por otro lado, la Sra. Delegada informa que hoy se han aprobado definitivamente los presupuestos para el año 2021, dando las gracias al Grupo Ciudadanos por su apoyo y al Grupo Adelante Sevilla por su abstención.

A continuación la Secretaria de la Junta Municipal quiere hacer algunas consideraciones en relación al orden del día. Hay una entidad y un Grupo Político que presentaron las propuestas pero no tuvieron en cuenta lo que se aprobó en la sesión del 27 de enero de 2021; la propuesta de la Entidad porque es extemporánea y

Código Seguro De Verificación	0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:39	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:02	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==			

la del Grupo Político porque no estaba firmada manual ni electrónicamente, por lo que no se han incluido en el orden del día de la sesión.

1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de Enero de 2021.

La Secretaria de la Junta informa que, por problemas técnicos no se ha podido presentar el Acta de la sesión para su aprobación, por lo que se incluirá en la próxima sesión que se celebre.

2.- Informe de la Presidencia.

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO

Expte. 2021/000036 Servicio de actuaciones y animación para las actividades socioculturales organizadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca en el año 2021. Estado: Finalizado plazo presentación ofertas

Expte. 2021/000124 Servicio de elementos hinchables para actividades socioculturales organizadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca para el año 2021 Estado: En tramitación administrativa

Expte. 2021/000112 Suministro de material diverso para la realización de las actividades de ocio y cultura en general, fiestas y/o eventos populares y actuaciones organizadas por el Distrito. Estado: En tramitación administrativa.

Expte. 2020/001137 Obras de mejora en el Boulevard Torreblanca. Estado: Fase aprobación plan de seguridad y salud

Expte. 2020/001032. Obras de reurbanización de la senda peatonal entre la calle Dulce del Moral y la pasarela de Persán. Estado: Aprobado Plan y Seguridad y Salud.

Expte 2021/000062 - Servicios no regulares de transporte terrestre de pasajeros, en autocares para el desarrollo de actividades y eventos organizados por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, en 2021 Estado de tramitación: Anuncio Licitación.

Expte: 2021/000069. Servicio de diseño, impresión y promoción de las actividades del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca durante el año 2021 Estado de tramitación: En Intervención.


Expte 47/2020. Convenio Específico entre el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y la Universidad de Sevilla Estado de tramitación: Requerimiento documentación.

REUNIONES Y VISITAS CON ENTIDADES DEL DISTRITO:

La anterior Junta Municipal de Distrito fue realizada el pasado 27 de enero de 2021.

A continuación se detallan las reuniones celebradas por la Dirección General del Distrito Este Alcosa Torreblanca desde esta fecha por semanas.

Código Seguro De Verificación	0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:39
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:02
Observaciones		Página	3/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==		



Del 28 de enero al 31 de Enero

- Reunión vecinas y vecinas por problemas en su comunidad.
- Visita a obras en realización en nuestro distrito.
- Visita a zonas de comercios y establecimientos.
- Reunión de coordinación.

Del 1 al 7 de Febrero

- Reunión con Lipasam.
- Visita a obras en realización en colegios del Distrito.
- Plantación en espacio público con la participación de un colegio.
- Reunión con Intercomunidad de vecinos.
- Reunión con gerencia de Tussam.
- Reunión con Reur.
- Reunión con representantes de Entidad de conservación.
- Reunión coordinación.

Del 8 al 14 de Febrero


- Reunión con asociación de nueva constitución.
- Reunión Asociación del Distrito.
- Reunión Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Reunión Ampa.
- Reunión Asociación del Distrito.
- Reunión Instituto Municipal de deportes.
- Reunión Asociación comerciantes.
- Reunión Ampa.
- Visita Obras.
- Reunión con vecino.
- Reunión Talleres socioculturales.
- Reunión coordinación.
-

Del 15 al 21 de Febrero

- Visita a obras en realización.
- Reunión con la Gerencia Municipal de Urbanismo y Entidades del Barrio.
- Reunión Dirección Colegio.
- Comisión de Garantía Alimentaria.
- Reunión con Lipasam.
- Reunión coordinación.

Del 22 al 24 de febrero

- Reunión Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Reunión Fundación.

Código Seguro De Verificación	0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:39	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:02	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==			

GERENCIA DE URBANISMO

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, en coordinación con el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, ha puesto en marcha una nueva inversión de mejora en el entorno de Emilio Lemos. Concretamente, se está ejecutando una nueva y amplia área infantil en la calle Japón, en una zona que conecta zonas residenciales, comerciales, deportivas o centros educativos. Este proyecto cuenta con un presupuesto de 112.826 euros que se suma a otras actuaciones que se han llevado a cabo en los últimos meses en colegios, instalaciones municipales o calles y plazas hasta alcanzar una inversión total de 1,5 millones de euros en este entorno de Sevilla Este.

En concreto, la actuación permitirá el acondicionamiento de una parcela de 145 x70 metros que en la actualidad presenta un deficiente estado de conservación. En el diseño se han delimitado dos zonas de juegos infantiles adaptadas a diferentes edades y diversidades funcionales. El primero de los juegos propuesto consiste en un barco de grandes dimensiones con tres toboganes de diferentes y pendientes, una rampa de ascenso, y diversas propuestas interactivas y funciones lúdicas como deslizarse, encontrarse, ocultarse, estimulación visual y trepar

Este proyecto responde al modelo de intervención que se viene desarrollando en todos los distritos para generar espacios de convivencia y barrios más saludables, habitables y sostenibles. Se están configurando áreas para el peatón que permitan recuperar espacios públicos para la ciudadanía a través de la inversión pública. Una estrategia que además es determinante para contribuir a la reactivación de la ciudad.

CONSERVACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

Parcheado de socavones en calzada en diversas calles del Distrito.

Actuaciones en arreglos de acerados y repavimentación en varios tramos en distintas zonas del Distrito.

Delegación de Participación Ciudadana, Educación, Igualdad y Coordinación de Distritos

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Participación Ciudadana, Educación, Igualdad y Coordinación de Distritos en coordinación con el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, ha finalizado una actuación en el CEIP El Manantial, de Sevilla Este, que ha contado con un presupuesto de licitación de casi 242.000 euros y que ha supuesto la renovación completa de las pistas deportivas del centro y una serie de mejoras en eficiencia energética y confort térmico como más zonas de sombra y arbolado y nueva carpintería para aumento de la ventilación en el edificio. Asimismo, una parte importante de este proyecto se ha centrado en la renovación de las pistas deportivas de Educación Primaria, que presentaban deficiencias por falta de pendiente y mala evacuación del agua de lluvia. En concreto, se ha procedido a la

Código Seguro De Verificación	0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado Firmado	13/04/2021 13:55:39 13/04/2021 12:29:02
Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==		



sustitución de las pistas deportivas con nueva pendiente para evitar la formación de charcos que tardaban en secarse.

Por otro lado, el proyecto también ha incluido la ampliación del techado del porche que se encuentra en el acceso lateral al centro desde la calle Faustino Gutiérrez Alviz, habilitado para el segundo ciclo de Primarias, y también del que se encuentra en la entrada de Educación Infantil. En ambos accesos se han ampliado los techados para mejorar la entrada y salida del alumnado en días de lluvia y generar más zonas de sombra.


Por último, también se ha llevado a cabo una mejora en la ventilación de la planta primera del edificio principal, el del aula de Educación Primaria, que presentaba paños de vidrio moldeado coincidiendo con huecos de escaleras y descansillos con soleamiento directo que suponían un foco de calor intenso en los meses de primavera y comienzo del verano. Para evitar este problema, se ha optado por la colocación de carpintería practicable de aluminio y celosías fijas de lamas metálicas en el exterior con el objetivo de dotar al edificio de mejores prestaciones de ventilación cruzada.

Asimismo, han concluido las obras de reurbanización integral del patio de Educación Infantil del CEIP Jacaranda, que cuenta ahora con un nuevo porche cubierto que posibilita la realización de actividades al aire libre. Esta actuación se enmarca en la estrategia de mejora de la climatización y eficiencia energética de los centros escolares de la ciudad puesta en marcha por el gobierno municipal. El proyecto ha consistido en la reurbanización integral del patio de Infantil, la construcción de un porche cubierto de 12x6 metros con una estructura a realizada a base de pórticos metálicos y faldones de panel tipo 'sándwich'. Además, las obras han incluido toda la pavimentación de esta zona, que hasta ahora era de albero, con solería de hormigón y pavimento de caucho en varias zonas habilitadas como espacios de juegos con pinturas horizontales. También se han sustituido las redes de evacuación de aguas pluviales y las exteriores de abastecimiento de aguas y contra incendios. La actuación se ha completado con el vallado de todo el espacio para separarlo del resto de zonas de juegos y la instalación de una fuente con bebedero.

IMD

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Instituto Municipal de Deportes en coordinación con el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, ha concluido las obras y ha puesto en servicio un nuevo campo de césped artificial del centro deportivo Andalucía Este. El nuevo campo tiene una superficie de última generación a partir de rectas fibriladas de polietileno de 50 milímetros de altura colocadas sobre una capa asfáltica de 7 centímetros de espesor en el subsuelo, una base elástica prefabricada de 23 milímetros, y un sistema de evacuación de precipitaciones. Incorpora además una capa inferior de arena de sílice redondeada y otra superior de granulado de caucho procedente de neumáticos fuera de uso y fibra de coco.

Estas características técnicas cuentan con todas las garantías y homologaciones federativas nacionales e internacionales y aseguran un bote del balón y una pisada de los deportistas similares a las del césped natural junto a una alta resistencia a las

Código Seguro De Verificación	0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:39	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:02	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==			

condiciones climáticas con el correcto mantenimiento. Para su puesta en funcionamiento se han añadido rotulaciones en color blanco para el fútbol-11 y amarillo para el fútbol-7.

El nuevo campo de fútbol del centro deportivo Andalucía Este se encuadra dentro de la estrategia de mejora de las instalaciones deportivas en los barrios que ha permitido también poner otros proyectos en marcha como los nuevos campos de césped artificial en La Oliva o Valdezorras. Así se continúa con el objetivo de reactivar este sector, impulsar la actividad de entidades y asociaciones y ofrecer instalaciones deportivas del máximo nivel a la ciudadanía de los diferentes distritos de la capital a través de la obra pública.

Este plan refuerza inversiones y líneas de apoyo a entidades y asociaciones dentro del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, donde están proyectadas otras mejoras como un nuevo polideportivo cubierto cofinanciado con proyectos europeos o la reformulación del calendario deportivo local que incorpora el Parque Infanta Elena como nueva sede del circuito de Carreras Populares #Sevilla10.


LIPASAM

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la comisión ejecutiva de la empresa municipal Lipasam, ha aprobado un nuevo plan especial de limpieza, reparación y puesta a punto de contenedores de residuos y, además, el refuerzo de la recogida selectiva que lleva aparejada la contratación de 67 operarios.

El plan, que complementa las labores ordinarias que realiza la plantilla y que ya ha comenzado a ejecutarse, tiene como objetivos reparar contenedores de residuos, mejorar las condiciones de higiene y limpieza tanto de estos recipientes como de los entornos donde están ubicados, seguir colaborando desde Lipasam a contener la COVID-19 y reforzar la estrategia de recogida selectiva en beneficio del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, sin olvidar tampoco la contribución de las contrataciones a mitigar la crisis laboral derivada de la pandemia.

Así, 50 de esas 67 nuevas contrataciones laborales reforzarán los servicios habitualmente programados, a través del repaso de los puntos donde se ubican los contenedores, retirando residuos y otros objetos depositados fuera de estos recipientes o en horarios no previstos en la Ordenanza Municipal de Limpieza, y que dificultan la operatividad y, por tanto, el correcto uso de los mismos. Las bolsas de basura que se encuentren fuera se depositarán en el contenedor que corresponda, atendiendo al tipo de residuo de que se trate (papel-cartón, vidrio, envases y orgánico-resto). Si el contenedor se encuentra lleno, estos residuos se recogerán de forma selectiva, para lo que se habilitarán vehículos específicos y se adaptarán los sistemas de trabajo necesarios proceder a la recogida diferenciada.

Entre otras tareas, este equipo de medio centenar de personas reforzará el servicio de recogida selectiva de residuos, realizará tareas de reparación y reposición de contenedores, retirará objetos que hayan podido quedar atrapados bajo los

Código Seguro De Verificación	0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:39	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:02	
Observaciones		Página	7/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==			

recipientes, acometerá la limpieza especial de todos ellos y baldeará los pavimentos donde se ubican.

Mientras, los 17 operarios restantes se destinarán a reforzar la dotación del servicio de talleres, al objeto de que sus compañeros dispongan de la maquinaria necesaria para ejecutar estas tareas complementarias puestas en marcha por Lipasam.

Finalmente, se han realizado nuevas contrataciones con el objetivo de incrementar los tratamientos de limpieza y desinfección de viales y de zonas de contacto del mobiliario urbano, que ya se realizan de forma programada, así como la realización de un plan especial de retirada de hierbas de las calles de la ciudad en coordinación también con Parques y Jardines y, por último, una acción de limpieza en pavimentos y aceras con maquinaria de alta presión.

PARQUES Y JARDINES

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de su Servicio de Parques y Jardines y en coordinación con el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, ha plantado 80 nuevos árboles en las calles de Torreblanca. Las calles Sauce, Álamo y Nogal han completado todos los alcorques existentes con diversas especies seleccionadas por su capacidad de adaptación y similitudes con las alineaciones preexistentes

Unos 40 ejemplares de jaboberos chinos o koelreuterias paniculatas han sido los seleccionados para los alcorques de las Calle Nogal, por lo que ofrecerán sombra al itinerario peatonal que une la zona residencial con el CEIP Menéndez Pidal y el espacio donde se celebra semanalmente el Mercadillo de Torreblanca. Esta parcela fue recientemente acondicionada por un presupuesto municipal de 148.000 euros que permitió la dotación de un pavimento que favoreciera el tránsito de personas, así como la inclusión de los correspondientes alcorques que se han sembrado cuando las condiciones climáticas y medioambientales lo han aconsejado. Las actuaciones han continuado por las calles Sauce y Álamo con otras 40 unidades de esta especie y almeces que, como las anteriores, se caracterizan por su capacidad de arraigo y su resistencia a las condiciones climáticas.

Estas unidades se corresponden con los objetivos de repoblación prioritaria de alcorques del viario público y las necesidades de zonas ajardinadas y espacios verdes a partir de diferentes especies, entre las que se priorizan criterios de uniformidad de la masa arbórea, paisajísticos, medioambientales y de dotación de sombra según las decisiones del equipo técnico que cuentan con el respaldo del trabajo realizado en el Plan Director del Arbolado de Sevilla. Con los datos del presente ejercicio, marcado por las dificultades relacionadas con el temporal que ha provocado importantes contratiempos en las distribuciones de los viveros suministradores, serán más de 15.000 arboles los que han arraigado en la ciudad en los últimos cuatro años.

Asimismo se han realizado ya plantaciones en otras zonas del viario y plazas del Distrito Este, Alcosa y Torreblanca así como en los parques de Torreblanca, Infanta Elena y Tamarguillo.

Código Seguro De Verificación	0mIV59EvTvlWusJ4KJLprA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:39
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:02
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0mIV59EvTvlWusJ4KJLprA==		



Por otra parte, y siguiendo con la campaña anual de recogida de naranjas, se está realizando la recogida de frutos en todo el Distrito.

SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO VIARIO DE LA CIUDAD DE SEVILLA-LOTE 9			
PLANTACION ARBOLADO			
Lotes 5: Parque Tamarguillo y Pinar Anexo			
DISTRITO ESTE			
Especies	uds	Plantación	
		Ejecutados	Pendiente
Quercus ilex (Encina)	10	10	0
Quercus suber (Alcornoque)	10	10	0
Ceratonia siliqua (Algarrobo)	80	80	0
Fraxinus sp (Fresnos)	100	100	0
Casuarina equisetifolia (Casuarinas)	30	30	0
	230	230	0

Destacar también la colocación de juegos biosaludables junto a la zona de juegos infantiles en el parque Sol y Luna de Parque Alcosa.

3.- Cambio de representante por el Grupo Adelante Sevilla en el Consejo Escolar del IES Siglo XXI.


Se toma conocimiento del cambio de representante del Grupo Adelante Sevilla.

4.- Pregunta de la Asociación de Mujeres La Unidad relativa al vallado del Parque de Torreblanca.

La Sra. Delegada contesta que el vallado que estaba instalado era provisional y se dijo a la empresa que lo retirara. El vallado va con setos de plantas a una altura media y se convertirá en un vallado verde dándole un aspecto más acorde a un parque.

5.- Pregunta del Grupo Popular relativa al cerramiento del Mercadillo de Alcosa.

La Sra. Delegada contesta que la Gerencia de Urbanismo ha elaborado un Anteproyecto de vallado para el Mercadillo de Alcosa. Mañana tiene una reunión con la Directora del Distrito, la Directora General de Desarrollo Sostenible y la Directora de Consumo para elaborar un Proyecto que abarque diversas actuaciones e inversiones para la mejora de este emplazamiento. Dicho proyecto, si sale adelante,

Código Seguro De Verificación	0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:39	
Observaciones	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:02	
Url De Verificación	Página		9/13	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==			

se llevaría a cabo con financiación externa y extraordinaria, más amplio no sólo para el cerramiento sino incluiría el adecentamiento, energía renovable, etc. sin perder la virtualidad como mercadillo los domingos. Queremos un proyecto más ambicioso, más verde pero, en cualquier caso, si este proyecto no saliera adelante, se tendría que ir al anteproyecto inicial del vallado de dicho Mercadillo.

6.- Propuesta de la Asociación de Mujeres La Unidad relativa a la colocación de bancos para el descanso de las personas en el Parque de Torreblanca.

La Sra. Delegada manifiesta que para fortuna de los vecinos y vecinas en el Parque de Torreblanca se están llevando a cabo diversas actuaciones, se están colocando los baños, las casetas de los huertos y se van a poner bancos. En el caso de que los bancos que se pongan sean insuficientes, se estudiará con el Servicio de Parques y Jardines para que se pudieran poner más. Espera que para el mes de marzo esté terminada ya la obra del Parque de Torreblanca.

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad.

7.- Propuesta de la Asociación de Vecinos Gente del Este relativa a la convocatoria de subvenciones de Gastos Generales.


La Sra. Delegada manifiesta que la semana pasada se aprobó la convocatoria pública y las bases de las subvenciones de la modalidad “gastos de funcionamiento”, que era una demanda de todas las entidades por lo que tenían que salir cuanto antes para poder ayudar a las mismas. Este año era imprescindible y agradece que la Asociación de Vecinos Gente del Este haya presentado esta propuesta.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo aprobándose por unanimidad.

8.- Propuesta de la Asociación de Vecinos Gente del Este relativa a las cuentas bancarias de las asociaciones que son organizaciones sociales sin ánimo de lucro.

Al representante del Grupo Adelante Sevilla le parece muy afortunada esta propuesta y mientras que no se consiga la tónica que ellos venían proponiendo año y año van a estar a su lado para conseguir ese convenio con los bancos para que no cobren a las entidades ciudadanas.

El representante del Grupo Popular manifiesta que se trata de un problema común para todo el mundo desde hace muchos años. Está a favor de la propuesta tanto para las entidades como para todos los ciudadanos, pero las entidades son un ente que por

Código Seguro De Verificación	0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Diequez	Firmado	13/04/2021 13:55:39	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:02	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==			

un lado u otro pueden sostenerse pero cuando le toca a un ciudadano es más complicado.

El representante de la Asociación de Vecinos Gente del Este manifiesta que esto no es un problema de las asociaciones sino un problema de mayor envergadura, pero si tuviéramos una banca pública no se estaría hablando de nada. Existen colegios profesionales que han negociado con las entidades bancarias para que todos sus asociados se puedan acoger a una oferta especial para cobrarles unos precios simbólicos.

La Sra. Delegada manifiesta que el Ayuntamiento tiene cuentas con diferentes entidades bancarias, por lo que se podría llegar a un acuerdo para que al tejido asociativo de este distrito en particular no se les cobre por tener una cuenta abierta. El Ayuntamiento tendría la capacidad de negociar con aquellos bancos que tienen sus cuentas, por lo que se puede hacer un primer intento desde este Distrito.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

9.- Propuesta de la Agrupación de Intercomunidades Alcosa relativa a la construcción de equipamientos públicos municipales en la antigua Algodonera de Alcosa.

El representante del Grupo Adelante Sevilla manifiesta que va a apoyar la propuesta ya que están de acuerdo de que en el espacio de la Algodonera se construya un Crea o cualquier otra cosa. Es importante un espacio para el fomento de las empresas, así como para la dinamización de la cultura y de las actividades juveniles y culturales. También está de acuerdo de que sea un espacio abierto participativo para Alcosa y Sevilla Este.

El representante del Grupo Socialista manifiesta que los espacios públicos y recursos públicos son muy importantes para la creación de empleo y este Gobierno puso en marcha muchos locales para que los jóvenes pudieran empezar con sus negocios. Esta antigua algodонера es un lugar ideal para dar cobertura a estos jóvenes emprendedores

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

El representante del Grupo Popular manifiesta que va a apoyar esta propuesta porque se trata de una oportunidad para los jóvenes y en estos momentos es muy importante por la alta tasa de desempleo que existe.

La Sra. Delegada informa que el otro día tuvo una reunión con la empresa que va a llevar a cabo dicha construcción así como las entidades ciudadanas ya que les va a afectar de manera positiva. Señala varios datos que son muy importantes: se trata de

Código Seguro De Verificación	0mIV59EvTvlWusJ4KJLprA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:39
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:02
Observaciones		Página	11/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0mIV59EvTvlWusJ4KJLprA==		



125.000 metros cuadrados de los cuales 50.000 m2 van a ir destinado a zonas verdes, está sobre plano. Además de estos 50.000 m2; 13.000 metros cuadrados es suelo dotacional que la Gerencia de Urbanismo va a poner a disposición de este Distrito, para que jóvenes, mujeres, personas desempleadas puedan tener una parte de esta dotación. También en este terreno podrá ir un teatro, una biblioteca, espacios para que las entidades puedan compartir su tiempo, etc. Toda la parte delantera de la Algodonera va a ser rehabilitada manteniendo las características que tiene dicha zona. Se van a construir viviendas de renta libre así como de precios asequibles para los jóvenes, que no sociales, Por tanto, todo esto va a llevarse a cabo en la Algodonera, que cuenta con 125.000 metros cuadrados con una inversión estimada de 65 millones de euros.

10.- Propuesta de la Asociación Torreblanca C.F. relativa a cambiar el aparcamiento en cordón a batería en la calle Federico de Castro Bravo del barrio de Torreblanca.

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad.

La Sra. Delegada informa que en cuanto los técnicos competentes decidan que es viable el cambio de cordón a batería se llevará a cabo.

11.- Propuesta del Grupo Popular para que se inste a que se ponga en marcha un Plan Especial de refuerzo de limpieza para todo el Distrito.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

La Sra. Delegada manifiesta que, además de la plantilla de Lipasam, se han llevado a cabo 72 nuevas contrataciones que nunca son suficientes, pero genera empleo público y de calidad. En estos momentos se cuenta con 48 baldeadoras y 18 baldeadoras nuevas de alta presión. Como gobierno estamos obligados a dar respuesta a los ciudadanos y mejorar los servicios públicos y en ello estamos. Quiere hacer un reconocimiento a los trabajadores durante la pandemia porque se han hecho muchos baldeos en nuestros barrios y, sobre todo, nuestro compromiso es mejorarlo. Las entidades ciudadanas que estén interesadas pueden reunirse con los técnicos y capataces de Lipasam de la zona para proponerles ideas para mejorar dicha limpieza.

12.- Propuesta del Grupo Adelante Sevilla relativa a la reparación del pavimento de la calle peatonal situada entre la Avenida de las Ciencias nº 20 y calle Flor de Albahaca nº 7 de Sevilla Este.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:39
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:02
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==		



La Sra. Delegada informa que a través del contrato de mantenimiento de la Gerencia de Urbanismo se están arreglando varias calles de aquella zona y otras calles del Distrito y también en algunos casos a través del 072. Por tanto se dará traslado de esta propuesta a la Gerencia de Urbanismo para que se lleve a cabo dicha reparación.

13.- Propuesta del Grupo Ciudadanos relativa a la limpieza del solar situado en la calle Secoya nº 9-11.

La Sra. Delegada informa que se dará traslado a la Gerencia de Urbanismo para que, de manera inmediata, limpie el titular de este solar. En el caso de que dicha empresa o persona titular de este solar no lleve a cabo su limpieza y su vallado, la Gerencia de Urbanismo lo limpiaría y pasaría la factura al titular.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

14.- Turno ciudadanos: Preguntas relativas a la repoblación de los alcorques en nuestro Distrito.

La Sra. Delegada contesta que no solo se va a ir sembrando sino se están realizando plantaciones en los tres barrios. Se están replantando árboles pero existen algunos alcorques que hay que tapar, para ello se buscará lo menos agresivo ya que, durante años, nadie se había percatado de que si ahí no se podía plantar un árbol habría que buscar una solución para poder taparlos, en primer lugar por la accesibilidad de las vecinas y vecinos del barrio y, en segundo lugar, para no generar un efecto de que allí tiene que ir un árbol. Los técnicos son los que determinaran una solución y, por supuesto, se va a seguir sembrando.


No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:00 horas del día 24 de Febrero de 2021.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

EVA Mª JIMÉNEZ DELGADO

Código Seguro De Verificación	0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:39	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:02	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0mIV59EvTv1WusJ4KJLprA==			